SERPROYECTOS S.A.S.
NIT 901126818-8
Calle 4 No. 1 – 98 Of. 265 Cajicá – Cundinamarca
Correo: serviciostecnicos@gasservir.com
Correo: serproyectosas@gmail.com
Tel: 301 663 0648

Chía, 27 de Mayo de 2026

Señores
SENA
Centro de Desarrollo Agroempresarial CDA Cajicá

Asunto: Informe cumplimiento Decreto 1079 de 2015 – Transporte de sustancias peligrosas

Yo, ALEXANDER SILVA TAFUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.695.210 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de SERPROYECTOS S.A.S., me permito informar a la entidad que la empresa cumple con lo establecido en el Decreto 1079 de 2015 respecto al transporte de sustancias peligrosas.

Así mismo, se relaciona el equipo completo de carretera con el que cuenta el vehículo destinado para la ejecución contractual:

- Gato hidráulico
- Cruceta
- Señales reflectivas
- Extintor vigente
- Botiquín de primeros auxilios
- Linterna
- Llanta de repuesto
- Herramienta básica
- Chaleco reflectivo
- Cables de batería

Igualmente, se informa que el vehículo cuenta con la siguiente documentación vigente, la cual se anexa al presente informe:

- SOAT vigente.
- Revisión técnico-mecánica y de gases vigente.

El presente informe se emite para dar cumplimiento al requisito solicitado dentro del proceso contractual.

Atentamente



ALEXANDER SILVA TAFUR
C.C. 79.695.210

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	09	28	2025	09	29	2026	09	28

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
106661000994	TTV952	CAMIONETA	PUBLICO	1598	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	RENAULT	PANEL

LÍNEA VEHÍCULO
KANGOO VU

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
K4MJ730Q141964	8A1FC1T15FL444200	8A1FC1T15FL444200	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SILVA TAFUR ALEXANDER	3016630648	C.C.	79695210	CAJICA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	33	999912190	331321111	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
511	$ 1.020.600	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1.117.100

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tr ánsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la instuci ón prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmir o comparr mi informaci ón con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento credicio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la polica de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultavas. Como Titular de sus datos ene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las polícas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184243399

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CAJICA S.A.S. SIGLA: CDA CAJICA S.A.S.

NIT: 900113654

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-018

Fecha de expedición: 2025/09/28

Fecha de vencimiento: 2026/09/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TTV952	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	RENAULT	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1598	**NRO. MOTOR:**	K4MJ730Q141964
NRO. CHASIS:	8A1FC1T15FL444200	**VIN:**	8A1FC1T15FL444200
LÍNEA:	KANGOO VU		
COLOR:	BLANCO GLACIAL		

NOMBRE PROPIETARIO: ALEXANDER SILVA T.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79695210

NOMBRE

ALEXANDER SILVA TAFUR

FECHA DE NACIMIENTO

01-10-1975

GRUPO SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

20-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	20-02-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	20-02-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	20-02-2026	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005473366

Servicios Integrales 60947.2.0-4 07/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030026214

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTV952	RENAULT	KANGOO VU	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BLANCO GLACIAL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	PANEL	GASOLINA	659

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
K4MJ730Q141964	N	8A1FC1T15FL444200

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	8A1FC1T15FL444200	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SILVA TAFUR ALEXANDER	C.C. 79695210

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	95

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482014000341700	I	22/08/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/02/2015	15/09/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA



LT03006726094

SERPROYECTOS SAS

Chía, 25 de Mayo del 2026 C0002062022

Señores
Sena chía.

.

Referencia: CERTIFICACIÓN INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VÍAL

Estimados Señores;

Por medio del presente nos permitimos certificar que la empresa SERPROYECTOS SAS no está obligada a implementar el plan estratégico de seguridad vial por no tener las unidades de vehículos disponibles, lo anterior con base en el artículo 10 del **Decreto 2851 de 2013**, establece que *"estarán obligados a implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial todas aquellas empresas, entidades u organizaciones bien sea del sector público o privado, que con el propósito de cumplir sus fines misionales o su actividad posean, fabriquen, ensamblen, comercialicen, contraten, o administren flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades*"

Así mismo, establece que estarán obligados a implementar este plan aquellas empresas que contraten y/o que en su actividad o fin misional administren personal de conductores.

Por lo anterior expuesto justificamos por qué no presentamos el plan estratégico de seguridad vial. Para cualquier información adicional por favor comunicarse al teléfono 3016630648, y/o los correos **serviciostecnicos@gasservir.com**, **serproyectosas@gmail.com**.

Agradeciendo su atención me suscribo a su despacho

Atentamente,

ALEXANDER SILVA TAFUR
Cc No 79.695.210 de Bogota
Representante legal Serproyectos sas
Cel. 301 663 0648
Anexo: Lo anunciado,
Copia a: Archivo,

Chía, 25 de Mayo del 2026 PC-22-22

SEÑORES
SENA

Asunto: CERTIFICACIÓN USO DE ELEMENTOS AMBIENTALMENTE ACEPTABLES PLAN DE CONTINGENCIA A LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Nos permitimos ratificar y certificar que a la fecha nuestra organización **PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS** Identificada con NIT **901126818-8** en el desarrollo de todas las actividades de acuerdo a la actividad económica principal 4329, Otras instalaciones especializadas y en aras de mantenerse en el estándar de calidad de acuerdo a la normativa y reglamentación vigente, tiene definido los procesos que aseguraran el cumplimiento en los requisitos ambientales. así mismo los insumos, materiales, accesorios o productos a utilizar durante el desarrollo del contrato serán todos aquellos que cumplan con la certificación de producto tal como lo establece el reglamento técnico 90902 del ministerio de minas y energía, de igual manera a todo producto adquirido le será anexado el certificado del mismo. •

Por lo anterior expuesto se ratifica que se usaran elementos ambientalmente aceptables según las regulaciones y los estándares nacionales e internacionales, según aplique en cada caso y NO se empleara productos en cuyo proceso de producción hayan sido utilizados químicos o tóxicos peligrosos que afecten de manera significativa el medio ambiente. Preferiblemente serán empleados productos que tengan **SELLO AMBIENTAL y elementos biodegradables,** principalmente para las acciones relacionadas con el mantenimiento y los insumos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se garantizará el suministro de elementos, insumos o equipos que cumplan con certificado de producto abalado por un organismo ONAC. el funcionamiento de los mismos.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al requisito requerido para el proceso de selección y participación contractual.

Atentamente,

ALEXANDER SILVA TAFUR
Representante legal
Coordinador Servicios Técnicos Especializados
Anexo: Lo anunciado,
Copia a: Archivo,

SERPROYECTOS SAS

C0003062022

Chía, 25 de Mayo del 2026.

Señores
SENA
Centro de Desarrollo Agroempresarial CDA Cajica.

Referencia: **CERTIFICADO DE CARENCIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS**

Estimados Señores;

Por medio del presente nos permitimos certificar a la entidad Estatal que no estamos obligados a aportar este certificado, en razón al volumen y tipo de producto publicado en el pliego.

Para cualquier información adicional por favor comunicarse al teléfono 3016630648 y/o los correos **serviciostecnicos@gasservir.com**, **serproyectosas@gmail.com**.

Agradeciendo su atención me suscribo a su despacho

Atentamente,

ALEXANDER SILVA TAFUR
Cc No 79.695.210 de Bogotá D.C.
Representante Legal SERPROYECTOS SAS
Cel. 301 663 0648

PLAN DE SEGURIDAD VIAL

DIRECTRICES DE SEGURIDAD VIAL

Para **SERPROYECTOS S.A.S**., la salud y seguridad en el trabajo forman parte de la naturaleza misma del trabajo, para evitar al máximo situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos, el producto y las instalaciones.

Para tal efecto se compromete a sensibilizar y concientizar a los trabajadores en la importancia de la Accidentalidad y normatividad vial, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El personal de conductores debe portar la documentación pertinente y la información útil en caso de emergencias.

- Fomentar el cumplimiento de las normas de tránsito vigentes, según el Código Nacional de Tránsito.

- Resaltar la responsabilidad de los conductores sobre su propia seguridad, así como la del auxiliar en caso de que se presente; con el hábito de que antes de movilizar el vehículo deben de portar correctamente el cinturón de seguridad.

- Propender el NO uso de teléfonos o medios de comunicación mientras se conduce, en caso de ser necesario deberá estacionar totalmente el vehículo en una zona adecuada para evitar accidentes y solo en ese caso se podrá utilizar.
 Ya que usar el celular al conducir un vehículo multiplica el riesgo de sufrir un siniestro vial y disminuye hasta un 50% la atención de un conductor, por esta razón se considera una práctica peligrosa y mortal al volante.

HABITOS DEL BUEN CONDUCTOR Y AUXILIAR

Todo conductor de **SERPROYECTOS S.A.S**. requiere de ciertas conductas, cuyo conocimiento lo convierte en un experto en su oficio, estas conductas deben de convertirse en hábitos como comer, bañarse y dormir. Unos buenos hábitos indican qué tan profesional, responsable y autónomo es el conductor.

Como cuidarse al conducir una camioneta:

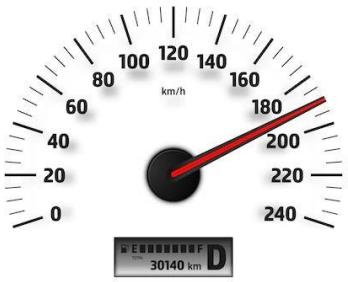
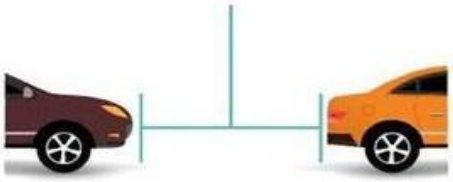
- Respetar siempre los límites de velocidad de las carreteras.
- Encender las luces direccionales con suficiente antelación antes de adelantar o cambiar de carril.
- No girar repentinamente ya que se puede perder el control del vehículo y volcar.
- Hacer pausas activas o detener el vehículo para descansar.
- Utilizar el cinturón de seguridad y verificar que el auxiliar o acompañante también lo hagan.
- Respetar las señales de tránsito, los senderos peatonales y los peatones, los semáforos, además de los otros vehículos y sus conductores.
- Conserva una distancia prudente con el vehículo de adelante.
- Evita utilizar el teléfono celular mientras conduce, si necesariamente debe hacerlo es importante estacionar en un lugar seguro.
- Realizar la inspección mecánica preventiva al vehículo asignado.
- Anticiparse siempre a las acciones incorrectas de peatones, ciclistas, motociclistas y demás conductores.





CONDUCIR EN EPOCAS DE LLUVIA

Es importante que nuestros colaboradores que estén a cargo del vehículo de la empresa, tengan en cuenta los siguientes consejos para conducir en épocas de lluvia:

1. Mantener los neumáticos, frenos y amortiguadores en perfecto estado 	2. Reducir la Velocidad 
3. Encienda las luces para aumentar su visibilidad. 	4. Aumente su distancia en frente al vehículo delantero. 
5. Finalmente conducir con tranquilidad. 	

QUE HACER EN CASO DE UN INCIDENTE O ACCIDENTE DE TRANSITO:



- Avisar inmediatamente a las autoridades de tránsito, y de requerir atención esperar la ambulancia, para que lo lleven al centro hospitalario más cercano.
- No mover los vehículos involucrados en el accidente hasta que las autoridades elaboren el croquis correspondiente.
- Tener a la mano la cedula, licencia de conducción, SOAT, revisión técnico mecánica, para entregarlos a los oficiales de tránsito si los requieren.
- Una vez diligenciado el informe del accidente, solicitar una copia a los agentes de tránsito.
- Avise inmediatamente al área de Seguridad y Salud en el trabajo, para que se realice el proceso de notificación a la ARL SURA.
- Tomar registro fotográfico de lo ocurrido
- No dejar el vehículo sin ninguna vigilancia después del accidente.
- Si hubiese personas lesionadas procurar su inmediata atención medica SOAT y de ser posible tomar nota de los nombres, direcciones y teléfonos de lesionados y testigos.

CAR 28/07/2022 11:53
Radicado No.: **20221062012**
Origen: SERPROYECTOS SAS (ALEXAN
Destino:SAC - Dirección de Cultura Ambiental y
Adjuntos: 1 Fol: 1

Soporte de Radicado por Página Web PQR

Tipo de Solicitud: **PETICION**

Datos del Remitente:

Num Identificación:	NIT 901126818-8 (CC 79695210)
Nombre:	SERPROYECTOS SAS (ALEXANDER SILVA TAFUR)
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Dirección:	Calle 4 No 1 – 98 Ofi 265_CAJICA CAJICÁ Cód Postal: 250240
Vereda:	Casco Urbano
Correo electrónico:	serproyectosas@gmail.com
Teléfonos:	1

Asunto: RADICACION PLAN DE CONTINGENCIA

Se solicita Radicado del Plan de contingencia de la Empresa SERPROYECTOS SAS
Muchas gracias.

Relación de archivos adjuntos:

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL SUMINISTRO DE GAS INDUSTRIAL Y SUS DERIVADOS SERPROYECTOS SAS.pdf